FERRO-CARRILES.

SERVICIO DE TRENES QUE REGIRÁ DESDE EL 1.º DE ABRIL A 1.º DE NOVIEMBRE DE 1881.

De Palma á Managor. S lidas á las 345 (mixto) 840 m. y 243 t. De Palma à La Puebla 3'15 (mixto.) 8'10 m. 2'45 y 4'15 (mixto). De Manacor a Palma y La Puebla 345 (mixto) 8 m. y 55 t.

De La Puebla à Palma 4 (mixto) 8'30 mañana y 5'30 tarde. De La Puebla à Manacor 4 (mixto) 30 mañana y 3-15 tarde. PRECIO DE SUSCRICION

1'25 peseta al

ADMINISTRACION Y REDACCION CENTRO DEMOCRATICO FEDERAL, -- PALACIO 25.

on emoden son midmed to the m

VAPORES-CORREOS.

SALIDAS.-Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.-Lúnes 4 t. Mahon.-Maries 5 t. Barcelona.-Miércoles 2'45 t. Mahon por Alcudia.-Jueves 5 t. Valencia.-Sabado 2 t. Barcelona por Alcudia.

ENTRADAS.-Lunes 7 mañana Valencia.-9 mañana Mahon por Alcudia - Miércoles 3 tarde Ibiza y Alicante. Juéves 9 m. Mahon .-12 mañana kar-elona por Mendia.—Sakade 7 m. Barcelona.

NÚM. 47

OFICIAL.

La Gaceta correspondiente al 21 de Agosto contiene las

siguientes disposiciones: Gracia y Juzticia - Decretos indultando á Juan Jurado y José Fer-

Guerrra.-Ordenes disponiendo que sean baja definitiva en el ejército los tenientes D. Mariano de la Real y D. Martin Blazquez.

El Bolatin Oficial número 258) de esta provincia contiene lo siguiente:

Llegada del Rey a Valencia y otras noticias referentes al viaje de su Magestad. Disposiciones sobre expedientes de partidas fallidas de la contribucion

territori I.

Exposicion del plano de la nueva barriada de casas en el predio «Hos, talet, de este término municipal.

Aviso para la formacion del reparto vecinal de Valldemosa. Acuerdos tomados en Julio por el Ayuntamiento de Campos.

Otros tamados por la Junta Municipal de dicha villa en sesion de 8 del pasado mes.

Edicto judicial convocando junta de acreedores del quebrado D. Burtolomé Sastre para el dia 3 del próximo Setiembre.

Auto judicial prohibiendo que se hagan pagos á dicho señor y previ--niendo à los que tengan bienes del mismo lo manificaten à D. Gabriel Alzamora comisario de la quiebra. Edicto judicial llamando á D. Antonio Rotger y Martí, para que decla-

re en una causa que se sigue en Palma, sobre salsedades y abusos electorales.

Otro idem llamando à D. José Masip y Rebasa, para que conteste una demanda en el Juzgado del partido de Manacor.

Sentencia del Juzgado del partido de Mahon, dictada en un juicio ejecutivo sobre pago de dinero.

Edicto de fiscal militar llamando al soldado Jaime Martorell y Robert,

encausado por desercion. Real érden sobre ingreso en los Colegios de Huérfanos de Guadalajara.

Abertura de matricula para el próximo curso académico en la Universidad de Barcelona.

Idem idem en el Instituto de segunda enseñanza de Mahon. idem idem en la Escuela especial de Veterinaria de Zaragoza.

Continúa la lista de electores del distrito de Manacor que emitieron su sufragio en la última eleccion de un diputado provincial.

En el pliego 4 del suplemento al Bosetin número 2372 insértise la couclusion de las leyes de presupuestos generales del Estado

NOTICIAS.

EL GLOBO «SEMAFORO.»

Los aficionados á impresiones aereostáticas pueden fijar la atencion en los incidentes ocurridos en el descenso de dicho globo.

Nuestros lectores recordarán que el globo y los dos aereonautas se elevaron à los seis de la tarde del domingo pasado, desde los talleros de las mensagerías maritimas de Ciotat. El «Semaforo» tomó la direccion del mar. Los aereonautas admiraron bajo sus piés al-«Yarra», que aquella misma mañana estaba en el astillero, y que en aquel momento se balanceaba en el puerto. El espectáculo era encantador: pero la marcha hizo prever que el descenso podría tener lugar hasta hácia el cabo Sició. Oigamos á uno de los aereonan-

Seis y treinta y cinco minutos.—Un vapor que se dirije hácia Marsella viene en sentido inverso de nuestra marcha; en caso de necesidad es un socorro.

Seis y cuarenta y cinco .- La corriente nos arrastra hácia el mar. Damos un vigoroso golpe de válvula despues de haber hecho al vapor señales de socorro. Nuestro descenso se efectua con rapidez: pero nos apercibimos de que el vapor no hace caso alguno de nuestro llamamiento. Esperamos saber á núestra llegada el - nombre del vapor y el del capitan.

Siete de la tarde.-La barquilla toca el agua. El globo, á causa de la abertura de la válvula, que no tiene ya betun, pierde sensiblemente su fuerza ascensional.

Tocamos el agua. Todas nuestras amarras son soltadas y echamos tambien el ancla, lo cual detiene la velocidad de nuestra marcha y nos permitimos esperar so corro. El «Semaforo» de Sicié nos hace señas, haciéndonos comprender que se han pedido socorro.

Desgraciadamente cada vez vamos sumergiendonos más: el agua nos llega á los hombres; cortamos las amarras, el agua sube y nos hace subir al cerco. Desde aquel momento nos vemos obligados à hacer prodigios gimnásticos: el agua nos cubre algunas veces casi por

PALMA LÚNES 27 DE AGOSTO DE 1883.

completo.

Mi compañero de viaje desplega una energía excepcional desgraciadamente; poco acostumbrado á los ejercicios gimnásticos, le cuesta mucho trabajo guardar el equilibrio; algunas veces desaparece por completo bajo el agua.

En cuanto á mí, la maniobra me fatiga y las fuerzas me abandonan. Veo llegar una agonia lenta y terrible. No puedo soportarla.

Ofrezco á mi compañero deslizarme en el agua, lo cual puede ser para él una probabilidad de salvacion cuando respectivamente apercibimos, no lejos de nosotros, á unos 100 metros, una barca que se dirije á todo remo hácia nosofros. ¡Es la salvacion! ¡La vida!

Recobro la esperanza y la confianza.

La barca nos aborda; hago que entre mi compañero; ya era tiempo; unos minutos más y todo hubiera concluido.

Preguntamos los nombres de nuestros valientes salvadores y sabemos que el patron de la barca se llama Guirand de Saint-Maudrior y su barca la «Voluntad de Dios.

Los bravos marineros nos quitan los vestidos y nos dan los suyos, haciéndonos tomar algunos cordiales.

Estos buenos cuidados nos reponen y nos dirígimos á Saida Madrier arrastrando los restos del «Semáforo.

Pocos minutos despues se nos acerca un remoleador del Estado, la «Forte», enviado en socorro nuestro por órden de las autoridades marítimas.

Nos embarcamos á bordo del remolcador y nos calentamos junto á la máquina.

Amarramos la barca «Voluntad de Dios» á la popa, y à media noche llegamos à Creux Saint Georges, donde el patron Guirand nos ofrece una cordial hospitalidad.

A la una llegaba á Tolou despues de haber dejado en el camino á mi compañero descansando.

Yo tenía algunos deberes que cumplir; dar las gracias á las autoridades de marina y direccion del puerto por su apresuramiento en socorrernos.

Para terminar séanos permitido, á mi compañero y á mí, dar las gracias á los bravos marineros, que abandonaron todo por volar á nuestro socorro.

A ellos debemos nuestra salvacion y terminamos diciéndoles gracias.--Tolon 15 de Agosto de 1883.-P. Jovis. Un crucero de la aduana encontró en alta mar, en-

tre Ciotat y Marsella, la barquilla del «Semáforo» que los aereonautas se habían visto obligados á cortar para aligerar el globo.

En un ligero suplemento, dice La Montaña que deja de publicarse hasta que se restablezcan las garantías constitucionales.

Dice La Correspondencia:

«El dia 16 se alteró el órden en Cea (Coruña) á causa de alghnas diferencias surgidas 'entre dos bandas de música que formaban parte de lo procesion de San Roque, cuyos individuos dieron algunos gritos subversivos y desconocieron la autoridad del alcalde.

Breves momentos despues de alterado, quedó restablecido el órden y detenidos los alborotadores.

Por consejo de guerra fueron juzgados antenyer en Barcelona los dos guardias civiles que iban en el tren robado entre Montmeló y Mollet, El guarda-agujas desapareeió, encontrándose en el suelo su gorra y su banderin de señales.

La Guardia civil de Medina-Sidonia ha sorprendido una sociedad secreta de trabajadores, capturando al secretario de la misma, al que se le ocuparon papeles y dinero.

Segun noticias de Montecristi (República del ecuador), el mes pasado se cometieron inauditas fechorias por un señor que se decia coronel, Manuel Ceballos, á la cabeza de unos cuantos tan criminales como él.

Los amotinados se apoderaron del cuartel, prendie-

ron al coronel y al prefecto para impedir toda resistencia; penetraron á la fuerza en casa del gobernador y otras persona principales, á quienes encerraron en una prision, en union de otros señores de Manta.

Temiendo que los presos fuesen asesinados, una comision pidió su libertad, que les fué negada, y el empedernido Ceballos mandó que se les diese muerte si eran atacados los amotinados.

Por fin, sucedió lo que éstos temian: una fuerza de de jóvenes, procedentes de Manta, atacólos, y despues de nueve horas de lucha entró en el pueblo, no sin que hubiese en la refriega algunos mue: tos. Ceballos, viéndose perdido, huyó á caballo, y el resto de su gente se refugió en los bosques.

Cuatro de los presos fueren asesinados.

Capturáronse varios de los criminales autores de tales fechorias, y fueron juzgados por consejo de guerra, siendo condenados á ser pasados por las armas cuatro de los cabecillas, sentencia que se cumplió.

Segan parte recibido ayer por la mañana, en Lérida se presentó solicitando indulto uno de los paisanos sublevados en aquella ciudad.

Dicen de Valencia que dias pasados se dejó sentir en muchos pueblos de la Ribera alta una fuerte trompa de viento, que procedente del E., descargó sobre Poniente, con tal fuerza, que derribó arboles y mucho fruto de los algarrobos, obligando á las personas que se encontraban en campo raso á sentarse en tierra para no ser arrastradas por el viento. El aire era abrasador; mas, por fortuna, sólo duró cinco minutos, alzando tras de si una polvoreda que llegó á tapor las montañas que atravesó en su violenta carrera.

Leemos en Et eco de Ceuta:

«Segun las últimas noticias, la comision hispanomarroqui debe haberse puesto en camino para recorrer la costa desde Mogodor á Cabo Juby y determinar el punto en que deba establecerse la factoria á que España tiene derecho por uno de las cláusulas del tratado de Wad Ras.

Se hará un detenido y minucioso sondeo, y se elegirá el paraje mas á propósito para la seguridad y refugio de las embarcaciones.»

Ha salido de Madrid la comision facultativa para designar en Cádiz y en Canarias los puntos de amarre del cable telegráfico submarino que ha de unir ese archipiélago con la península. Parece, segun noticias oficiales, que este cable quedará terminado antes de fin de mes, para comenzar el tendido en los primeros dias del próximo. Parece tambien que, de acuerdo los gobiernos español y francés, se tenderá por cuenta de este, dentro del año actual, otro cable entre el Senegal y Canarias, cuvo tráfico será de gran interés, tanto para dichas islas como para España, por el pase de los despachos sobre las lineas terrestres españolas.

Anteayer en el puerto de Málaga, ocurrió un percance que pudo traer fatales consecuencias.

Con motivo del rigor sanitario que ahora se observa, la falua sale mas allá de puntas, para dar entrada á los buques. Despues de haber examinado los papeles de un vapor, la falúa venia remolcada por este al costado y cerca de la hélice, porque la escala del buque está muy á popa. No se sabe por qué, pero es lo cierto que la falúa no obedeció al timon y se aproximó tanto al casco del vapor, que las paletas del hélice la destrozaron, salvándose milagrosamente los seis tripulantes, que pudieron cogerse à la escalo, sin que sufrieron el mas leve daño, y si únicamente el susto natural en tan gran peligro.

La falúa iba tripulada por el director de Sanidad, señor Ruiz Blanco, el secretario de la direccion y cuatro marineros, y todos ellos, repetimos, regresaron sanos y salvos á tierra, á bordo del vapor causa inocente del siniestro.

PARTES TELEGRAFICOS.

Zaragoza 24.—La viuda del regicida Oliva Moncousi entregó al rey en Cataluña una solicitud, pidiendo algun socorro para atender á su subsistencia.

Aunque la casa real pasa una pension á la hija de aquél desde el dia de su ejecucion, S. M. el rey ha dispuesto que se socorra á la viuda.

El alcalde de Sariñena, Sr. Castañera (posibilista), saludó y felicitó ayer al rey, protestando de las últimas sediciones.

Madrid 24.—La Gaceta de hoy publica una real órden autorizando la entrada y salida de los productos españoles por la Aduana de Valencia de Alcántara, de tránsito para Portugal.

Han sido internados en Angulema los carabineros procedentes de la Seo de Urgel.

El gobierno portugués alega, para justificar la espulsion de los emigrados españoles, que servian de pretesto á los republicanos portugueses para hacer manifestaciones hostiles á las instituciones.

Considérase como terminada la epidemia colérica en el Cairo, donde continúa el temporal.

Madrid 24.—El conde de Chambord ha fallecido hoy.

El Consejo de ministros ha aprobado la ley provincial para Cuba y Puerto-Rico.

La empresa del ferro-carril del Noroeste ha dispuesto un tren especial, que saldrá el dia 31, para conducir á la Coruña á los invitados á la inauguracion.

Madrid 24.—La Gaceta publicará el lúnes la reforma de la carrera de derecho.

La Correspondencia de España declara de una manera autorizada que nada hay definitivo sobre el viaje del rey á Alemania.

El Progreso acentúa la oposicion al gobierno. Opina que el viaje militar del rey es la muerte de la fusion.

Casi todos los periódicos dedican sentidos artículos á la memoria del conde de Chambord.

Zaragoza 24.—Se ha celebrado la solemne recepcion en palacio, que ha estado muy brillante. Primeramenta ha recibido S. M. á los gefes y oficiales de la guarnicion y luego á los elementos civiles.

Se ha distinguido por su número la comision del Círculo conservador-liberal, compuesta de cerca de trescientas personas. Los ministeriales han querido tambien presentar numeroso personal y eran unos ciento. La comision del partido izquierdista componíase de ocho personas.

El jefe del partido conservador ha pronunciado un corto discurso al presentarse á S. M., reiterando la adhesion de sus amigos politicos altrono y felicitándose del pronto fracaso de la sedicion militar.

El rey ha contestado agradeciendo sus manifestaciones, alabando la sensatéz del pueblo y rechazando las violencias revolucionarias.

Despues de la recepcion el rey ha ido ha visitar los cuarteles.

Madrid 25.—Los legitimistas franceses proclaman al conde de Paris sucesor de Chambord.

Un telégrama oficial de Amsterdan dice que el rey de Holanda ha admirado mucho los vinos y los tabacos españoles presentados en aquella Espo-

sicion.

Tambien ha felicitado al gobierno español per el rápido desenlace de la última insurreccion.

Ha llegado á Peniche el resto de los emigrados españoles que estaban á bordo del *India*

Logroño 25.

Su Majestad el rey ha tenido un recibimiento entusiasta.

Las tropas están formadas en el camino Lardero.

Revistalas el rey.

En el regimiento de Numancia se nota cierta impresion en el rostro de los lanceros, que manifiestan el rubor, la verguenza y el arrepentimiento.

Al pasar el rey entre sus filas, los soldados baja ron la vista y prorrumpieron en ¡vivas! unánimes y entusiastas.

La recepcion oficial tendrá lugar en la casa ayuntamiento.

Logroño 25.—Reunida la oficialidad en el cuar-

tel de caballería, el general Quesada ha pronunciado una arenga ofreciendo á S. M. seguridades de que el ejército del Norte sabrá morir defendiendo el trono, de que el ejército del órden público, y calificando de indignos y cobardes á los oficiales que tomaron parte en la sublevacion.

El rey ha pronunciado un enérgico discurso, agradeciendo las palabras dichas por el general Quesada en nombre del ejército. «Si ha habido oficiales faltos de energía para cumplir los deberes de la ordenanza, ha dicho S. M., ha habido tambien el ejemplo, digno de imitacion, de una oficialidad que supo recobrar el estandarte de su regimiento y volver á las filas las fuerzas que se hallaban insurreccionadas.»

El rey ha terminado diciendo: «Si llega el momento del peligro, me hallará en el puesto de honor, resuelto á derramar la sangre en defensa del órden y de la pátria.»

El discurso del rey ha producido honda impresion en las filas del ejército.

RECORTES MÍSTICOS.

GANGA POSITIVA.

Pues, señor cojo el *Diario*de Avisos de Zaragoza,
y este anuncio extraordinario
me conmueve y alboroza:

De unos veinte años (se explica y es bien, lector, que lo notes) se necesita una chica que sirva á tres sacerdotes.

Comprenderás la ventura que el anuncio me produce, porque á defender al cura directamente conduce.

El demuestra claramente cuán embustera es la fama al decir que el clero siente la necesidad del ama.

Calumnias que nada valen ante lo que ve cualquiara: tres sotanas que no salen á media mujer siquiera.

Parsimonia singular difícil de comprender, cuando cualquiera seglar necesita más mujer.

Acaso la gente impía me objetará inoportuna que es cuestion de economía arreglarse tres con una.

Mas querer comun sirvienta, que es desprendimiento arguyo; así que no haya, se intenta, entre ellos mio ni tuyo.

Juzgo, además, cosa vana hacer ese cargo al clero, siendo una virtud cristiana el conservar el dinero.

Que la quieran jóven, es comprensible al ménos ducho, pues para dar gusto à tres tiene que moverse mucho.

Quieren tambien quien abone que está su honradez probada; y esto, Dios me lo perdone, no creo que importe nada.

A tres siervos del Señor para atender y cuidar, lo mismo sirve en rigor probada que sin probar.

Además, ¿quién no conoce que dada su juventud, es fácil que con el roce se le pegue la virtud?

Así, pues, juzgo que en calma vivirá perfectamente con tres padres para su alma, la moza que se presente.

En pillando ese acomodo, cuando se hable de servir, que ella sirve para todo podrá con razon decir:

y al contar sus aventuras, hacer gala del honor de haber tenido tres curas como la misa mayor.

JUAN VALLEJO.

La siguiente composicion poética, que tan dignamente ha figurado en el járdin místico de El Clarin, pertenece á un católico de Velez—Rubio. Su aroma es tan puro y sutil, que lo mismo ha atravesado masas in-

mensas de granito que grandes extensiones de agua salada.

·EL SACERDOTE CATÓLICO. Despreciando del mundo bulicioso los goces y placeres, (hasta sufrir á veces garrotazos por buscar las mujeres,) consume su existencia en sacrificio cumpliendo sus deberes. Es la oracion su ocupacion entera, predica la moral (como en Olot, en Cuenca y Monte-Jura cinco ó seis años há,) y es su modesta vida religiosa de virtud ejemplar. Le priva el celibato de familia, y no tiene ambicion, (los tiernos sobrillinos de las amas niegan la afirmacion,) y en su vida tan sólo resplandece la santa religion. Caridad y virtud, santa prudencia nos muestra en él la historia. (el cura pordiosero de Sevilla es la prueba notoria,) y es practicar de Cristo la doctrina

su más completa gloria. El poeta, por las señas, parece que conoce á los presbiteros tal es el concepto que de ellos tiene.

La conducta de los concejales posibilistas de Valencia, acudiendo á la estacion á recibir al rey y acompañándole en la ceremonia religiosa, no ha podido ménos de causar estrañeza á los indivíduos más importantes del posibilismo que se encuentran en Madrid, pues se halla en desacuerdo con la línea de conducta que el señor Castelar ha aconsejado à su partido.

El señor Martin Olías no quiso dar crédito à la noticia y para cerciorarse del grado de su exactitud dirigió un telegrama á Valencia: la respuesta confirmó la ticia.

Tenemos entendido que hoy publicará El Globo una manifestacion rechazando toda solidaridad en el acto de sus correligionarios de Valencia, acto que no puede merecer la aprobacion del portido, ni del señor Castelar, cualesquiera que sean las razonos que lo hayan motivado.

Muy poco tiempo ha durado á los ministeriales la alegría, pues desaprobando el partido el proceder de los posibilistas de Valencia, ¿qué importancia tiene este acto?

Los concejales demócratas progresistas se han abstenido de toda manifestacion.

De La Izquierda Dinástica:

Hé aqui, en extracto, los abusos cometidos en las últimas elecciones municipales llevadas á cabo en el pueblo de Fuensanta, provincia de Albacete.

1.º—Presidió las elecciones un ayuntamiento interino y nombrado ad hoc.

2.º—Se constiiuyó la mesa antes de las ocho de la mañana, internándose en el colegio sin ser vistos el presidente y secretarios, para no dar participacion á

las oposiciones.

3.°-De los 236 electores que figuran en las listas, no se ha permitido votar más que á 95, que son los que

han demostrado sus simpatías por el actuali Gobierno.

4.º—Las elecciones se verificaron en una alcoba sin luz y el escrutinio se hizo á oscuras.

5.º—Dentro del periódico electoral se han llevado á cabo las cesantías del recaudador y del depositario del municipio.

6. Se adelantó la hora de cerrarse la votacion, negandose á admitir protestas y á que un notario levantase acta, siendo amenazado con la cárcel si insistia.

7.º—El número de concejales electos es mayor del que corresponde, y algunos de estos son incompatibles, por desempeñar cargos retribuidos en el municipio.

8.º-En funciones el ayuntamiento, acordó anular estas elecciones, cuyo acuerdo revocó la Diputacion, por lo que se ha entablado el recurso correspondiente ante el ministerio; y

9.°- Se han infringido, por tanto, los artículos 42 y 43 de la ley electoral, la real órden de 8 de Marzo de 1881 y la de 18 de Noviembre de 1879.

Veremos, pues, lo que resuelve el señor Gullon, toda vez que.....

Pero no hagamos comentarios, no sea que nos salga al encuentro la circular del señor conde de Xiquena y estime que hay relacion entre las elecciones de Fuensanta y las fuerzas sublevadas en Badajoz, Santo Domingo de la Calzada y Seo de Urgel.

LOCAL.

El viérnes ùltimo tuvo lugar el Consejo de guerra que tiene que fallar la causa formada á varios alborotadores que en Porreras atentaron contra la Guardia civil.

El Consejo estaba presidido por el comandante de

la Guardia civil, formándolo seis capitanes. El fiscal era un capitan de la misma Guardia y los defensores de los acusados siete oficiales de Infantería, que cumplieron todos de una manera dignísima su cometido, pidiendo la absolucion de sus defendidos. Dejando además probado uno de ellos, con sólidas razones, que á dichos alborotadores no se les podia aplicar las ordenanzas militares, por que la Guardia civil no se encontraba en el ejercicio de sus propias funciones, las que solo desempeña en el campo y en las carreteras, pero de ningun modo en el interior de las poblaciones, donde la conservacion del órden pertenece á los agentes del Municipio, y mas en cuestiones de policía urbana.

La sociedad del Alumbrado por Gas ha solicitado el establecimiento de una línea telefónica, con el objeto de unir sus oficinas con la fábrica.

En Barcelona hemos tenido ocasion de examinar y hablar recientemente con el nombre por medio del aparato conocido con el nombre de micrófono, que enlaza fábricas y casas de recreo colocadas á mas de cinco kilómetros de distancia, conociéndose por medio del micrófono de una manera clara y distinta la voz de la persona con quien se habla, lo que no sucede con el teléfono.

Nos atrevemos pues á aconsejar la adopcion del micrófono en vez del teléfono.

Se está colocando una verja de hierro en el sumidero ò estanque de la Glorieta, paralimpedir que los niños que por allí juegan caigan en él.

Bueno fuera que el señor Alcalde cuidara algo más del ornato de la dicha Glorieta, que hermosea la entrada de la capital, y que en el estado en quese encuentra, hace formar un juicio bastante desagradable de nuestrapolicia urbana al forastero que por primera vez nos visita.

El sábado muy de mañana arribó á este puerto el vapor Lulio procedente de Barcelona con 42 pasajeros.

Dicho buque, volvió á zarpar la misma tarde para Tanger.

Procedente de Barcelona, fondeó tambien el vapor Mallorca, el sábado por la mañana, siendo portador de la balija, carga y 24 pasajeros.

Ayer zarpó para Ibiza y Alicante el vapor correo Jaime II, con carga y pasajeros.

Ignoramos cuàntos vapores saldrán esta semana para Barcelona, áun que á deducir por los anuncios nos haga sospechar que solo lo hará el Mallorca.

El Lulio salió el sábado para Tanger y el Palma lo vemos anunciado para Argel. ¿Lo hará el Bellver? No lo sabemos, pero aun que lo haga dicho buque, nos parece que la línea de Barcelona no satisface ya á las empresas de vapores. Esta línea, la mejor de todas las existentes, la han echado á perder las mismas empresas con la ruinosa competencia por ellas establecida. ¿Cuándo comprenderán sus propios intereses? ¿Cuando armonizarán sus itinerarios con las necesidades y comodidad del público? ¿Cuándo?... De seguro al encontrarse á las puertas de la bancarrota y del descrédito, cuando tal vez el mal no tenga ya remedio.

Desde el sábado queda abierto el trànstio público por la puerta de Santa Catalina, el que estuvo suspendido con motivo de las obras de reparacion que en la misma se han efectuado.

Cuantas personas han tenido ocasion de examinar las obras efectuadas en el piso del vellano del portal mayor de la iglesia de San Nicolàs, construido con el cemento que se fabrica en los alrededores de Palma, han apreciado las condiciones excelentes que reune asi en lo que concierne à la elegancia y hermosura, como en lo que se refiere á la dureza y solidez.

El referido cemento, tiene multitud de aplicaciones, que harán en breve tiempo sea objeto de un extraordinario consumo.

La administracion de los Bancos Agrícola y comercial y de las Baleares está encargada desde hoy á El Cambio mallorquin á consecuencia de haberse refundide con esta sociedad los dos aislados Bancos.

Las personas que tengan alguna operacion pendiente con estos, deberán en adelante acudir para su saldo ó continuacion á las oficinas del mencionado Cambio.

Para las 12 y media de la mañana está convocada la nueva Junta municipal al objeto de enterarse y resolver el dictámen de la Comision nombrada para examinar las cuentas municipales de los años 1879-80, 1880-81 1881-82, y además acordar el informe que debe darse acerca el arbitrio que la Diputacion provincial trata de establecer sobre la esportacion de vinos.

Conocida ya nuestra opinion contraria al establecimiento de tal arbitrio, por las razones que en su dia espusimos, esperamos de la ilustración y patriotismo de los Sres. que constituyen la Junta municipal que informarán desfavorablemente á la creacion de este nuevo impuesto.

Referente á las quejas de que nos hicimos eco el viérnes último respecto al vapor Jaime II, se nos ha manifestado que el puente está reservado esclusivamente el Capitan y Oficiales del buque, estando prohibido á los pasajeros la subida al mismo, habiendo un rótulo que así lo anuncia, y que el que por nuevas circunstancias especiales se haya tolerado á algun pasajero, no establece un derecho para los demás.

Se nos añade además que no se niega á ningun pasajero, que efecto del mareo esté imposibilitado de comer en la Cámara, el que lo haga sobre cubierta, pero que no se permite, por razones de policia, que se verifiquen en dicha cubierta banquetes ó comidas de muchas personas.

Partidarios de dar al César lo que es del César, hacemos gustosos esta rectificacion.

El viérnes de la semana pasada, uno de los trenes accendentes al encontrarse muy cerca de Manacor, chocó con un carruaje, destrozándole por completo, matando el caballo é hiriendo levemente al conductor.

La fiesta civico-religiosa celebrada ayer en el caserio de Son Rapiña estuvo bastante concurrida, reinando siempre là animacion y el regocijo.

Tenemos entendido que el representante de la empresa del Teatro principal, de regreso de Madrid, tiene ya escritura de la compañia dramática y que ha de funcionar durante el próximo invierno en nuestro coliseo. Los primeros actores, si no estamos equivocados, serán el señor Delgado y la señora Llorente, apreciable actriz tan aplaudida del público palmesano.

La temporada no dará comienzo hasta fines de Octubre ó principios de Noviembre.

Una lluvia de elegantes porte-fenilles cayó ayer desde los palcos sobre el público del tendido en la Plaza de Toros. En sus portadas habia un anuncio del papel de Alquitran Noruego, y una doncella que simbolizaba la bandera de una nacionalidad. En su interior leíase un alerta, á los fumadores contra las falsificaciones que de dicho papel de fumar se han hecho, y la mitad de un calendario pequeñísimo.

Celebramos ver introducido en Palma ese modo de anunciar tan en boga en el Continente.

Por falta de tiempo y espacio no insertamos hoy la revista taurina que mañana publicaremos.

Aun no ha empezado la recaudacion del primer trimestre de la contribucion territorial del presente año económico, mientras ha concluido ya el correspondiente á la de subsidio industrial.

¡Cosas de la Administracion española!

Cortamos de El Demócrata:

«Nos aseguran se ha presentado una querella contra un Alcalde, por haber actuado durante el mes de Julio como Juez municipal en varios juicios, apesar de haberse incorporado de aquel cargo.»

No hay que decir que esto ha sucedido en La Puebla que hace tiempo se distingue por su buena y legal administracion.»

Es natural, capitaneados por el futuro Delegado del Gobierno en Ibiza.

Los jóvenes abogados D. Enrique Sureda y don Miguel Pons han sido reelegidos en los cargos de fiscales municipales suplentes que venian desempeñando.

DELEGACION DE HACIENDA de la Provincia de las Baleares.

Por Real órden de 24 de Julio último, encaminada á que las diligencias de apremio no sufran entorpecimiento ni dilacion y normalizar la terminacion y entrega de los expedientes de partidas fallidas de la contribucion Territorial, porque así lo reclama los intereses del Tesoro, los del Banco de España como recaudador de Contribuciones de los mismos contribuyentes se dispone por lo que atañe á los Ayuntamientos que aquellos que retengan indebidamente expedientes ejecutivos y no los devuelven en el plazo de un mes seránr esponsables de su importe, procediendo contra ellos ejecutivamente hasta hacer ejecutivas las cantidades á que asciendan. Que desde el actual año económico queda obligada la recaudacion á instruir y presentar á los Ayuntamientos, dentro precisamente del tercer mes de cada trimestre, la relacion de deudores á quienes no se embargaron efectos, frutos nir entas, prevenidas en el artículo 39 de la instruccion de 3 de Diciembre de 1869, reformada por Decreto de 25 Agosto de 1871, cesando, por consiguiente, la practica abusiva de comprender en un mismo expediente los debitos de dos ó mas trimestres. Que en lo sucesivo presenten la recaudacion á las Autoridades que hayan decretado el apremio, dentro el mes siguiente al del reconocimiento de cada trimestre, los expedientes de segundo grado de los deudores á quienes se les hubiera embargado frutos y rentas, señalándose segun determina el artículo 39 de la citada Instruccion, el plazo dentro del actual hayan de termitarse dichos expedientes. Que consecuentemente se nxija á los Ayuntamientos las declaraciones á que eseán obligados por el artículo 40 dentro de los dos meses de la fecha de su presentacion, quedando responsables del importe de los expedientes si no lo verifican.

Y á fin de evitar á los Ayuntamientos de esta provincia, los perjuicios que pudiera irrogarles la falta de cumplimiento de las preinsertas disposiciones: he dispuesto su publicacion por medio del Boletin oficial para que llegue á su conocimiento encargando á los Sres. Alcaldes que por el primer correo hábil, manifiesten á esta Delegacion haberse enterado y quedar en su parte por cumplimentar la Real orden citada en todos sus extremos.

Palma 22 de Agosto de 1883.—El Delegado de Hacienda, Bonifacio Soriano.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 26 á las 11'15 m. Recibido á las 11'49 m.

Por la noche saldrá el rey de Burgos, directamente para Madrid.

El señor Salmeron ha hecho declaraciones reprobando la última insurreccion militar.

Los ministeriales niegan terminantemente que se modifique el Ministerio antes que el Rey regrese de Alemania.

VALORES LOCALES.

Cambios corrientes del dia 27 de Ag sto.

ACCIONES.	CAPITAL —	BOLSO. Pesetas	nomi-	VALOR DE LA ACCION
	Pesetas			
Alumbrado por Gas	300	300	161'67	525'00
Alfombrera	500	500	D	Č .
Agricola de Manacor	500	50	25	30'76
Banco Agricola	500	75	15'00	70'00 D
Banco Mallorquin	500	200	11'00'	155'00
Banco de las Baleares	500	100	9'00	50'50 D
Cambio Mallorquin	500	250	67'00	350'00 D
Centro Farmacéutico	500	325	75'25	376'0C P
Cordelera Española	500	375	D	•
Crédito Balear	500	200	95'50	477'50 D
Cortecera	500	500	108	540
Comp. Curtid. Industrial.	250	75	95'00	63'75 D
Empresa Mall. ⁿ² de Vap ^{es} .	2000	2000	D	» P
Empresa Maritima á Vapor.	Comment of the Visit St. Co. Co.	500	75'00	375'00 D
Escuela Mercantil	125	125	96'00,	120'00 D
Ferro-carriles de Mallorca.	500	500	61'00	305'00 P
Ferro-carril de Alaró	100	100	100'00	100'00 D
Harinera Balear	500	300	55'00	275'00 D
Harineral Mallorquina	500	250	110'00	735'00 D
Industria Algodonera	250	250	100'00	250.00
Industria Mallorquina	500	500	3	D .
Industrial Mercantil	500	150	21'00	125'00 D
La Balaear (seg. contra inc)		40	12'00	
La Isleña (Emp. mar. mar. ma)	to the state of th	500	75'00	375'00 D
Salinas de Ibiza	1000	1000	«)
Seguro Mallorquin	500	30	8'50	42'50 D
Semolera Mallorquina	D	»	«	
Vidrieria	100	100	106,00	
Vinícola Mallorquina	500	150	27'00	135'00 D

COTIZACIONES.

COTIZACIONES.	
COTIZACION OFICIAL DEL DI	x 27
nterior contado	63.30.
Exterior id	00,00.
Bonos id	The state of the s
BOLSIN DE MADRID.	
4 1/3 Interior sin cupon .	00.00.
4 pg Amortizable	00.00.
Empréstito de Cuba	00.00.
Banco España cupon cortado.	000.00
Bolsin de Barcelona. pS Interior. con cortado. Coloniales. cupon cortado. Ferro-carriles Norte España.	00.00.
Alicante	00.00.
Orenses	00.00.
4p3 Interior.	62.10.

Anuncios á cinco céntimos do peseta la línea. Para los anuncios extralocales dirigirse á la Sociedad Anunciadora Universal. J. B. Agramund y C.a - Barcelona.

Anuncios.

Los comunicados à precios convencionales. Los suscritores à este periódico disfrutan del derecho de insertar gratis un anuncio mensual de cinco líneas.

PÍLDORAS DEL DR. EL AYDOCK,

PARA EL HÍGADO—(Cubiertas con azúcar)

Una píldora es una dósis! Una píldora es una dósis! Una píldora es una dósis! En todas las ENFERMEDADES de los RIÑONES, RETENCION DE ORINA, las PILDORAS del DR. HAYDOCK para el HIGADO son un remedio perfecto.

PARA LAS ENFERMEDADES DE LA MUGER, POSTRACION NER-VIOSA, DEBILIDAD, ABATIMIENTO GENERAL, FALTA DE APETI-TO Y DOLORES DE CABEZA, se encontrará que las PILLORAS DEL DR. HAYDOCK PARA EL HIGADO son un remedio eficaz.

Sus efectos son universales, y se puede garantizar que curan con certeza.

LAS PILDORAS DEL DR. HAYDOCK PARA

Son la verdadera esencia de la Salud y la mas grande bendicion que la Ciencia ha dada al mundo. CURAN____

Malaria Tersiana,

Y TODA CLASE DE

FIEBRE.

Estas pildoras curan positivamente todas las afecciones biliosas y malarias. Atacan directamente la Causa de la Enfermedad y la arrancan de un golpe del sistema del paciente. Fortalecen el cuerpo y son un preservativo para las epidemias y los ataques violentos. Una botella de las PILDORAS DEL DR. HAYDOCK alivia cualquier dolor, anima el espíritu y purifica la

Enviese por este medicamento y no se tome ningun otro.

La irresolucion y la tardanza equivalen al suicidio, cuando se tiene á la mano el remedio que cura inmediatamente. Atáquese el mal á tiempo y se evitarán muchos dias de sufrimiento.

Síntomas de biliosidad

El Paciente se queja de peso y llenura del estómago.

Dilatacion del estómago y los intestinos.

Cardialgia.

- 4. Sensacion de cansancio, dolor en las estremidades y mucho sueño despues de las comidas.
- Mal gusto en la boca, especialmente por la mañana, y la lengua sucia. Estreñimiento, con ataques ocasionales de diarrea.

Dolor de cabeza frontal.

Espíritu abatido y gran Melancolia, con pereza y tendencia á dejarla

todo para el dia siguiente. LAS PILDORAS del DR. HAYDOCK para el HÍGADO, curan todos

esos sintomas. Para obtener las Pildoras Legitimas del Dr. HAYDOCK, de las cuales hay muchas falsificaciones, obsérvese que la firma de W. H. TONE et CO. aparece escrita en cada paquete de una docena. No se compren sin este requisito.

HAYDOCK et CO., Unicos Fabricantes, NUEVA YORK, E. U. A.

MAQUINAS,

vendidas en todo el Globo por la compañía Fabril «SINGER» de Nueva-York durante el año 1882

603292

Esto es 42256 mas que 1881

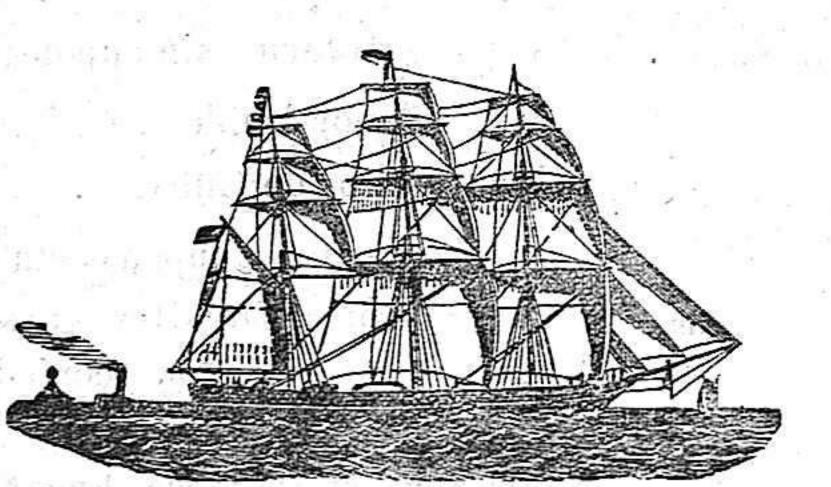
Solo la Compañía F. «SINGER» obtiene en el mundo un resultado tan fabuloso y una venta tan maravillosa.

Se recomiendan las nuevas máquinas de lanzadera Oscilante, verdaderos prodigios de ligereza y finuria.

Las hay para familia y para industriales

2 PESETAS 50 CÉNTIMOS SEMANALES. Palma de Mallorca Jaime 2.º, --- 4.

escala COD



Saldrá de este puerto á principios del mes entrante la fragata española

Paquete del Vendrell

admite carga á flete y pasageros para ambos puntos, informarán su capitan D. Francisco Vidal Brossa 38 y los Sres. Bosch Hermanos.

AVISO

No habiendo tenido efecto la subasta anunciada para el dia 13 del actual en los almacenes del señor Tur en el puerto de Ibiza por falta de licitadores, la que e publicó desde el 4 al dia señalado para dicha subasta en los periódicos de esta localidad El Isleño, El Balear, La Opinion, LA AUTONOMIA y El Demócrata; se auuncia de nuevo para el dia 3 de Setiembre próximo á las doce de la mañana en el mismo punto y con las mismas condiciones indicadas en el otro anuncio, advirtiendo que no se admitirá postura menor de 5 500 pesetas, que es el precio mínimo reconocido á dichos objetos.

El nuevo vapor trasantlántico Español, APOLO

saldrá fijamente del puerto de Barcelona para el de Habana con escala en Pto.-Rico, Santiago de Cuba y Cienfuegos el lúnes 10 del próximo Setiembre.

Admite carga para dicho puerto.

Para mas informes dirigirse al Naviero-Director de La Isleña Empresa maritima á vapor calle de la Marina núm. 32.

Se darán 5 duros de gratifidacion al que devuelva un porta-monedas de plata que contiene algunos valores. Dará razon Joeé Lagrange.

Se alquila un 1º piso con 4 cuartos y otras dependencias, con derecho de agua de fuente y pozo, situado en la calle del Socorro número 19; al 21 de la misma darán razon.

· ALCALDIA DE PALMA.

Debiendo quedar terminadas el dia 25 del actual, las obras de reparacion de la Puerta de Sta. Catalina de esta Capital, se avisa que desde dicho dia quedará abierto al tr. nsito público. Palma 23 de Agosto de 1883.-El Alcalde, l'ascual Ribot.

SANQUIJUELAS.

En el antiguo y acreditado depósito Calle de San Bartolomé 43 (antes Monjas de la Misericordia) acaba de recibir Sanguijuelas Ungaras de 1.ª clase, las personas que desean, pasen á aplicarlas á domicilio para señora las aplicará otra y para caballeros otro, á precios económicos, y al por mayor convencionales.

APRENDICES

Se necesitan dos para el ramo de encuadernacion. En esta imprenta informarán.

POLVOS EGIPCIOS

para evitar las enfermedades epidémicas destruir las pestilencias conservar fresca la caine y caza. Un frasco 6 reales.

Grandes descuentos al por mayor se dan prospectas y esplicaciones al que los pida. Representante en Palma Bartolomé Canals,

Brossa 4 entresuelo.

A voluntad de su dueño se vende una casa zagnan con dos pisos, siendo el primero capaz una espaciosa coladuría hay tintorería, porche, terrado, almacen, cuadra, y demás dependencias; con un pozo derecho de agua de la acequia pública, señalada con el núm. 46 de la calle de la Mision de esta ciudad, y afecta á laprestacion de un censo de 24 libras anua-

Para más informes dirigirse á la redaccion de este periódio.

POR

DON JOSÉ TARONJI, PRESBÍTERO.

Esta obra, que acaba de editar la casa Rotger, comprende escogidas é interesantes poesías mallorquinas, muchas de ellas premiadas en diferentes certamenes literarios. Dividese en tres libros, dándose en el primero, bajo el titule de Recuerdos de la Patria una descripcion general de los principales monumentos y sitios de Malloroa. Acompaña al texto esmerada traduccion castellana; y le sigue un estudio gramatical y critico de la lengua y literatura provinciales

Esperamos que el público ilustrado acogerá benévolamente esta nueva produccion, del conocido autor de Inspiraciones. Forma un grueso volúmen de cerca de 600 páginas en 4.º, que se vende en todas las librerías.

Precio: 3 pesetas.

VENTA.

Se vende una casa de recreo en la falda del Castilio de Bellver, de bastante capacidad con una porcion de terreno poblado de almendros y árboles frutales de toda clase; para su ajuste dirigirse en la calle de Valseca núm. 30 piso 3.º

ADMINISTRACION. DE PROPIEDADES É IMPUESTOS

TO THE PROPERTY OF THE PURISHED BY

de las Baleares.

El dia 9 de Seriembre próximo, de once á doce de la mañana, se procederá en la villa de Inca ante el Administrador Subalterno del ramo y en Alcudia simultaneamente ante el Sr. Alcalde al arriendo en pública subasta de los pastos de las murallas y terrenos pertenecientes á las mismas de la citada Ciudad de Alcudia, de propiedad del Estado; bajo el tipo de 160 pesetas y condiciones publicadas en el Beletin ()ficial de esta provincia, número 2.574 del dia 9 del que rige.

Lo que se publica en este periódico para cococimiento de las personas á quienes convenga interesarse en la citada subasta. Palma 13 de Agosto de 1883.-El Administrador, Gaspar Viayo.

DE VENTA

en la librería Centro de suscripcion de la Biblioteca Popular, Contitucion (Borne) 90.

PAUL DE KOCK.

EN PRENSA: GUSTAVO EL CALAVERA

1 volúmen con quince grabados, cuatro r eales

LA ISLENA.

Empresa marítima á vapor. El nuevo y acreditado vapor «Palma» saldrá de este puerto p ra el de Argel el miércoles 29 del actual à las 6 de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Ss despacha calle de la Marina núm. 32.

Conflicto entre dos deberes.

Segunda edicion.

Ultimo drama del señor Echegaray. Se halla de venta en la

BIBLIOTECA POPULAR. Constitucion (Borne) 90.

En cuyo centro pueden dirigir los pedidos cuántas personas deseen adquirir esta brillante obra del renombrado poeta.

NOVEDAD.

En la libreria del Borne BIBLIOTECA POPULAR se ha recibido un completo surtido de

Plumas-Sombra y otra porcion de objetos de escritorio.

PRACTICANTE DE FARMACIA

Se necesita uno que esté algo enterado en el despacho. Farmacia del Sr. Escafi calle de Cererols.

mártes 14 del corriente se extraviaron dos billetes del Banco de España de circulacion general, de cien pe-

setas cada uno. En esta imprenta imformarán de su dueño quien gratificará el hallazgo.

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MANANA

San Agustin bispo, doctor y fundador.

JUBIL'SO DE CUARENTAHORAS

Se gana en el Socorro.

PALMA DE MALLORCA. IMPRENTA DE LA BIBLIOTECA POPULA-1883.